

tímetro y medio de diámetro; la cuarta en el lado izquierdo del epigastrio, cerca del hipocondrio izquierdo, inmediatamente abajo de los cartílagos de las últimas costillas.

Abiertas las cavidades del pecho y vientre encontramos: en la primera que los proyectiles en el lado derecho habían fracturado, la segunda y tercera costillas en su parte anterior, desgarrando enteramente el lóbulo superior del pulmón de ese lado; un abundante derrame de sangre líquida y en coágulos como en cantidad de dos libras; en el costado izquierdo la quinta y sexta costillas fracturadas en su tercio posterior; el lóbulo medio del pulmón desgarrado, el cayado de la aorta hecho pedazos, el corazón atravesado en su base, rotos los dos ventrículos y el tabique; allí encontramos un proyectil de plomo del calibre de quince adarmes imperfectamente esférico, cubierto con una parte del lienzo de la camisa.

En la del vientre un derrame abundante de sangre líquida y en coágulos como en cantidad de tres libras, el estómago atravesado en la región pilórica, atravesado el colon transversal, y roto el hígado en el borde anterior del lóbulo de Spiegel, las dos primeras vértebras lumbares fracturadas en su cuerpo, rota la aorta ventral en su parte media y todo el paquete de los gruesos vasos. Ninguna otra cosa digna de notarse.

No se abrió el cráneo por no juzgarse necesario.

De lo dicho podemos concluir que la muerte fué producida por *el conjunto de lesiones arriba descritas.*

México, Agosto 22 de 1857.—*Mauricio Flores.*—*José Morquecho.*

Los traidores después del sitio de México

*Lista de las personas que se han presentado á la jefatura política de este Distrito, cumpliendo con el decreto expedido en 21 del próximo pasado.**

NOTABLES, MINISTROS, CONSEJEROS Y JEFES DE OFICINA.

Adalid José, notable.
 Aguilar Bruno, notable y general.
 Aguilar Santiago, coronel, alcalde municipal de Guadalajara.
 Alamán Juan Bautista, notable.
 Almazán Pascual, notable y consejero.
 Alvarado Miguel, notable.
 Alvear José María, notable.
 Anievas José Ignacio, notable.
 Arango y Escandón Alejandro, notable y consejero.

* *El C. Juan José Baz, jefe político de la capital de la República, á sus habitantes hago saber:*

Que en uso de las facultades de mi cargo y conforme á las instrucciones particulares del C. general en jefe del ejército de Oriente, decreto lo siguiente:

Art. 1º Todos los que hayan desempeñado cualquier empleo ó comisión del llamado imperio, recibiendo sueldo de él, se presentarán á esta jefatura política dentro de veinticuatro horas.

Art. 2º Los que no se presentaren dentro de este término, serán considerados como aprehendidos con las armas en la mano y castigados con la pena de muerte con arreglo al art. 28 de la ley de 25 de Enero de 1862.

Art. 3º Los que desempeñaron el papel de notables, de consejeros, de jefes de oficina y de comisarios imperiales; así como los que en el servicio militar hayan tenido los empleos de comandantes á generales, permanecerán en prisión sujetos á lo que respecto de ellos disponga el Supremo Gobierno.

Art. 4º Los que tuvieron los empleos de capitán á subteniente quedarán en libertad, y se les expedirá el salvo-conducto y pasaporte respectivo para que permanezcan en el lugar que eligieren, á no ser que alguna circunstancia excepcional los hiciese, á juicio de esta Jefatura, acreedores á quedar en prisión y ser juzgados.

Arrillaga Basilio, Dr., notable.
 Arriola J. Guadalupe, Lic., notable y magistrado del superior tribunal.
 Arroyo Miguel J., notable, jubilado.
 Ayala Ponciano, jefe del resguardo de la aduana de Morelia.
 Barquera Juan, oficial mayor del ministerio de Instrucción pública.
 Barragán Mariano, notable.
 Barrera Ignacio de la, notable.
 Baz Agustín, Lic., administrador del consejo de Estado y catedrático de Letrán.
 Bejarano Pedro, notable y consejero.
 Belle Cisneros Macario, prefecto político de Pachuca.
 Bermúdez Francisco J., prefecto político de San Luis Potosí.
 Bucheli Manuel, notable.
 Cagide Jesús, notable.
 Calderón Manuel, contador de la caja central.
 Camacho Sebastián, ensayador mayor del imperio.
 Campero Manuel, prefecto político interino de la capital.
 Campos José Mariano, notable.
 Carbajal Vicente, notable.
 Carpena Agustín, Dr., notable y consejero honorario.

Art. 5º Todos los habitantes de la capital están obligados á permitir que sus casas sean cateadas por las personas que por orden escrita del Jefe político se presenten en ellas con este fin. Los que se resistieren á más de ser obligados por la fuerza, sufrirán la pena de cien á quinientos pesos de multa ó la de seis meses á dos años de prisión.

Art. 6º Los que fingiéndose comisionados de esta jefatura se presentasen sin orden por escrito á catear alguna casa, serán castigados con pena que no baje de seis meses de prisión ó no pase de dos años de presidio. De la pena de que trata este artículo sólo quedarán eximidos los que escondieren al padre, al hijo, al hermano ó al cónyuge.

Art. 7º Todos los que tengan en su poder dinero, alhajas, muebles ú otros objetos pertenecientes á la nación, están obligados á entregarlos en el término de veinticuatro horas en la tesorería municipal, los que no lo verificaren serán reputados como ladrones públicos con abuso de confianza, y castigados gubernativamente, como tales, conforme á la circular de 27 de Abril de 1867.

Art. 8º Los que tuvieren armas de munición ó parque, lo entregarán al Inspector de policía en el término de veinticuatro horas, y si en este término no lo verificaren serán castigados con pena que no baje de un mes de prisión ni exceda de un año de presidio.

Art. 9º Las penas de que hablan los artículos 5, 6, 7 y 9 se aplicarán gubernativamente.

Y para que llegue á noticia de todos y se le dé el debido cumplimiento, mando se imprima, circule y publique.

Independencia y Libertad. México, Junio 21 de 1867.—Juan José Baz.

Castañeda José Joaquín, administrador de rentas de Matehuala.
 Castañeda Marcelino, magistrado del supremo tribunal.
 Castillo Crispiniano del, notable y presidente del tribunal mercantil.
 Castillo y Lanzas Joaquín, consejero.
 Castro Francisco, Lic.; ministro fiscal del tribunal de Morelia.
 Cervantes Estanillo Juan, notable, (propietario.)
 Cervantes Ozta Joaquín, notable.
 Cervantes Javier, notable.
 Contreras Trinidad, notable.
 Contreras José Mariano, notable.
 Cortés Esparza José María, consejero.
 Cosío José González, notable.
 Cosío Rodríguez José M., subsecretario del consejo de Estado.
 Crespo Antonio, notable y empleado en la secretaría del consejo.
 Dávila José María, presbítero, notable.
 Degollado Joaquín, ministro de la comisión de Roma.
 Díaz Zimbrón Manuel, notable y juez 2º de lo criminal.
 Domínguez Mariano, notable y magistrado del supremo tribunal.
 Duarte José María, Lic., abogado general del tribunal correccional.
 Dublán Manuel, notable y procurador general de la corte de justicia.
 Echave Juan, notable.
 Eguía Antonio, Lic., administrador de correos de Lagos.
 Eloy T., secretario particular del emperador y comandante de batallón.
 Enríquez Ignacio, subprefecto de Jilotepec.
 Fernández Monjardín Antonio, Lic., notable, magistrado de la primera sala del tribunal correccional y consejero de Estado.
 Flores Alatorre Manuel, Lic., abogado general de la primera sala del tribunal correccional.
 Flores Alatorre Agustín, notable.
 Flores Juan María, notable.
 Flores Joaquín, notable.
 Galicia Chimalpopoca Faustino, notable y vocal de la junta protectora de la clase menesterosa.
 Gamboa Manuel, general graduado y vocal de la junta menor.
 Garcés Manuel, administrador de rentas de Otumba.
 García Juan, notable y regidor.

García Francisco J., notable.
 García Javier, notable.
 García José María, notable.
 Gardida Tomás S., notable.
 Gómez Francisco Gerardo, **prefecto** de Cuernavaca.
 Gómez Lamadrid Francisco, notable.
 González Pavón Francisco, **ídem** y general de brigada.
 Groso Antonio, **prefecto** político de Mazatlán.
 Gutiérrez Manuel, **ídem ídem** de Querétaro.
 Gutiérrez Francisco, notable.
 Gutiérrez Luis G., **comisario general** del ejército.
 Güitián Alejandro, notable y oficial 1º del ministerio de Fomento.
 Hierro Maldonado Juan, **Lic.**, notable y magistrado del **supremo tribunal**.
 Hidalgo Carpio, notable.
 Hidalgo Francisco Juan, notable y oficial 2º de la **secretaría** de Hacienda.
 Hernández Severiano, notable (pintor).
 Hernández Felipe, **consejero**.
 Hoz Manuel de la, notable.
 Huici José Luis, notable.
 Iancas Domingo, **prefecto** de Jalisco.
 Icaza y Mora Mariano, notable y **prefecto** político de la capital.
 Iglesias Francisco, notable.
 Ituarte José M., notable.
 Jainaga José María, **auditor** del Consejo de Estado.
 Jáuregui de Manuel Fernández Juan, notable y empleado del **tribunal superior**.
 Jiménez Ismael Antonio, **Lic.**, notable.
 Jiménez Miguel, notable.
 Jorrín Pedro, notable.
 Landa Luis, notable.
 Larráinzar Fernando, **ídem** del **tribunal** de Oaxaca.
 Larráinzar Federico, **secretario** privado del **visitador** de Oaxaca.
 Larráinzar Silviano, **administrador** de correos de id.
 Lascuráin Francisco, notable.
 Lassepas Urbano Ulises, **alcalde** municipal de Mazatlán.
 Lavín Manuel, **subprefecto** accidental de Taxco.

Lazpita Antonio María, **director** del Monte de Piedad.
 Linares José, **consejero**.
 Lomelín Manuel, **presbítero**, notable.
 Lozano Juan Bautista, **magistrado** del **tribunal** supremo.
 Madrid Germán, notable.
 Madrigal Jorge, notable.
 Malo José Ramón, notable y **vista** de la aduana.
 Martínez Miguel, **Lic.**, **consejero** de Estado.
 Marroquín Joaquín, notable.
 Méndez Luis, **consejero** de Estado.
 Méndez Santiago, **auditor** del Consejo de Estado.
 Mendoza Antonio, notable, (fabricante).
 Mier y Terán Joaquín, **ministro** de Fomento.
 Montellano Ortiz Manuel, **subsecretario** de Instrucción Pública.
 Montes de Oca Manuel, notable.
 Monroy López José María, notable y **director** general de rentas.
 Montoya Cayetano, notable y general.
 Mora y Villamil Ignacio, notable, general y **presidente** de la **junta** de pensionistas.
 Mora y Ozta Luis, notable.
 Moral Antonio del, **prefecto** de Michoacán.
 Morán Antonio, notable.
 Morán Antonio, notable y **magistrado**.
 Muñoz Luis, notable y **catedrático** de la Escuela de Medicina.
 Murphy Patricio, notable.
 Nájera Domingo, notable.
 Nieto José María, notable y **dean**.
 Noriega Joaquín, **subsecretario** del ministerio de Gobernación y **secretario** del **tribunal** de cuentas.
 Noriega Mier Joaquín, **presidente** del **tribunal** de justicia de Taxco.
 Ochoa José M., notable.
 Orozco y Berra Manuel, **consejero** de Estado.
 Orozco José M. Cayetano, notable.
 Ortigosa Vicente, **consejero** de Estado.
 Ortiz Careaga, **prefecto** de Guanajuato.
 Paredes Agustín, notable.
 Pastor Juan N., notable.
 Patiño Miguel, **prefecto** político de Pátzcuaro.

Pesa Luis de la, administrador general de correos.
 Pereda Juan N., subsecretario del ministerio de Relaciones.
 Pérez Víctor, Lic., consejero de Estado.
 Piedra José María de la, notable y magistrado del tribunal supremo.
 Piña y Cuevas Manuel, notable y ministro letrado del tribunal de cuentas.
 Portilla José Nicolás de la, general y ministro de la guerra.
 Portillo López Jesús, comisario imperial y consejero de Estado.
 Primo de Rivera Joaquín, notable.
 Quijano Pascual, notable.
 Quiñones José María, notable (fabricante de papel sellado).
 Rada Agustín, notable.
 Raigosa Felipe, notable y oficial mayor del ministerio de Instrucción.
 Ramírez Aparicio Manuel, consejero.
 Reyes Darío, prefecto político de San Luis.
 Reyes Severo, Lic., secretario de dicha prefectura.
 Riego José de Jesús, notable.
 Rivera Mariano Galván, notable.
 Roa Bárcena José, notable.
 Robles Carlos, notable.
 Rodríguez de San Miguel Juan N., notable y magistrado.
 Rodríguez José María, subsecretario del consejo de Estado.
 Rodríguez Feliciano, prefecto de Otumba, ayudante y caballerizo.
 Rojas Gerardo, ídem y magistrado.
 Ruano Enrique, secretario del consejo.
 Ruiz José María, notable.
 Rusi José, notable y tesorero general.
 Saborío Juan N., consejero de Estado.
 Sagaseta José Braulio, capellán 1º del Emperador.
 Salas Mariano, regente y general.
 Salazar Francisco, jefe superior de hacienda, de Sinaloa.
 Salazar Hipólito, notable.
 Saldierna José María, notable y prefecto político de Zacatecas.
 Samaniego Desiderio, notable y prefecto político de Querétaro.
 Sánchez Castro Pedro, subsecretario del ministerio de Justicia.
 Sánchez Villavicencio Juan, notable.

Sánchez Trujillo Ignacio, notable y juez del tribunal correccional.
 Segura S. José, notable.
 Sepúlveda Ignacio, Lic., notable y magistrado.
 Tornel Agustín, notable.
 Tort José María, notable.
 Tovar Urbano, notable y magistrado.
 Tranenfel José María, notable y capitán retirado.
 Valenzuela Francisco, notable y empleado de contribuciones.
 Valenzuela Francisco, notable y empleado de hacienda.
 Valle Manuel, notable.
 Vázquez Diego Germán, Lic., notable.
 Vega Rómulo Díaz de la, notable y general.
 Verganzo Manuel, notable y catedrático, secretario del Consejo de Salubridad.
 Vergara Pablo, notable y magistrado.
 Vértiz Juan N. de, notable.
 Vértiz Antonio de, auditor del consejo de Estado.
 Vicario del Puerto Angel M., receptor de rentas de Tacubaya.
 Villalobos Francisco de P., notable y subsecretario de gobernación.
 Villalón Francisco, notario, notable.
 Villalva Esteban, consejero y subsecretario de hacienda.
 Villar y Bocanegra José M., prefecto político de la capital.
 Villaurrutia Ramón, notable.
 Villavicencio Francisco, notable.
 Vizcaíno Antonio M., subsecretario de gobernación y general.
 Yáñez José María, prefecto político de Guanajuato y general.
 Zaldívar José M., notable.
 Zavala Manuel, notable y general de brigada.
 Zuloaga Tomás, prefecto de Chihuahua.

GENERALES Y JEFES.

Agea Juan, general de brigada en cuartel.
 Alamillo Luis, comandante de batallón en depósito.
 Alarcón Amalio, general graduado en depósito.
 Almazán Pablo, comandante del batallón 2º de línea.
 Alva José María, secretario del cuerpo médico en depósito.
 Álvarez Juan, comandante de batallón en servicio activo.
 Álvarez Pedro, comandante de escuadrón en servicio activo.

Álvarez Pedro Francisco, teniente coronel en depósito.
 Ampudia Pedro, general de división en depósito.
 Andonaegui Juan, teniente coronel en depósito.
 Andrade Manuel, general de división en cuartel.
 Andrade Miguel, ídem de brigada en servicio activo, cuartel maestre.
 Andrade Mariano, teniente coronel en depósito.
 Angulo Santiago, teniente coronel en depósito.
 Anievas Francisco, comandante de batallón en depósito.
 Araujo Celestino, teniente coronel en depósito.
 Arce Jesús, coronel en depósito.
 Arellano Francisco, comandante de batallón en depósito.
 Arenzana Manuel, comandante de escuadrón en depósito.
 Argumedo Mariano, comandante de escuadrón en depósito.
 Arroyo Miguel, comandante de batallón depósito.
 Arruti Pedro, teniente coronel de artillería en servicio activo.
 Avella Juan, general graduado en depósito.
 Ayestaran Antonio, general de brigada en servicio activo.
 Ayestaran Joaquín, general de brigada en servicio activo.
 Azcare José María, teniente coronel depósito.
 Azpeitia Manuel, coronel en depósito.
 Azpeitia Florencio, coronel en depósito.
 Bárcena Manuel A., comisario de artillería en servicio activo.
 Barrera Faustino, general graduado, teniente coronel en servicio activo.
 Barreiro Alejo, coronel graduado en depósito.
 Barrientos José, teniente coronel en servicio activo.
 Berger Guillermo, comandante de escuadrón de húsares austriacos.
 Blanco Miguel, general de brigada en depósito.
 Blanco Santiago, general de brigada en depósito.
 Blanco Felipe, teniente coronel en servicio activo.
 Bonilla Manuel, comandante de batallón en servicio activo.
 Brulé Juan, médico cirujano en servicio activo.
 Cabrera Plutarco, general, coronel en depósito.
 Cadena José B. de la, general, coronel en servicio activo.
 Camacho José María, teniente coronel en servicio activo.
 Carrera Martín, general de división en cuartel.
 Carrera Francisco, coronel retirado en ídem pasivo.
 Castillo Miguel, coronel de infantería en servicio activo.

Castro Miguel, ídem en servicio activo.
 Ceballos Ignacio, comandante de batallón de la guardia municipal.
 Ceballos Ignacio, coronel de infantería en servicio pasivo.
 Corral Juan, comandante de escuadrón en depósito.
 Cuesta José de la, jefe de división de artillería en servicio activo.
 Chavero Demetrio, ídem ídem en depósito.
 Dehesa José, teniente coronel en servicio activo.
 De la Piedra Luis, coronel de caballería en servicio activo.
 Díaz Juan Bautista, general de brigada en depósito.
 Díaz Salgado Antonio, general comisario de policía en servicio pasivo.
 Domínguez Nicolás, teniente coronel en servicio activo.
 Drumond Arnaldo, comandante del escuadrón Fijo de México.
 Duen Francisco, comisario de artillería en ídem pasivo.
 Durán Francisco, teniente coronel en servicio pasivo.
 Durán Rafael, teniente coronel en servicio pasivo.
 Escudero Jesús, teniente coronel en depósito.
 Esnaurrizar Antonio, comandante de batallón en servicio activo.
 Espejo Pedro, general coronel en servicio activo.
 Espinosa Rafael, general coronel en servicio activo.
 Espinosa Mariano, teniente coronel, jefe de división en servicio activo.
 Espinosa José, comandante de batallón en depósito.
 Espínola Juan, coronel en depósito.
 Esquerra Joaquín, comandante de batallón en depósito.
 Estávoli Manuel, coronel en servicio activo.
 Estrada Pascual, comandante de batallón en depósito.
 Estrada Rafael, coronel en servicio activo.
 Fernández Sabás, teniente coronel.
 Fernández Félix, comandante de escuadrón en depósito.
 Fernández Manuel, comandante de batallón.
 Figueroa Pedro Pablo, teniente coronel.
 Flores Félix, teniente coronel.
 Frago Manuel, coronel.
 Frías Francisco, coronel.
 Frutos Donaciano, comandante de escuadrón.
 Galindo Dionisio, comandante de escuadrón.
 Galindo Pánfilo, general en depósito.

Gallardo Antonio, teniente coronel.
 García Conde José, general coronel en cuartel.
 García José María, general en depósito.
 García Barberena José María, teniente coronel.
 García Cástulo, comadante de batallón.
 García Ignacio, teniente coronel.
 Garza Domingo, comandante de escuadrón.
 Gayoso Domingo, general coronel en depósito.
 Gerloni Francisco, comandante de escuadrón.
 Gómez Tomás, coronel.
 Gómez Bureau José María, comisario de marina.
 Gómez Bureau Manuel, teniente coronel.
 Gómez José, comandante de batallón.
 Gómez Uruña J., guarda-almacén de artillería.
 González José Barragán, comandante de escuadrón.
 González de la Romaña Manuel, comandante de batallón.
 González de Pliego Macedonio, coronel de caballería, jefe de guerrilla.
 González José H., coronel.
 González Mariano, coronel.
 Gordillo Agustín, teniente coronel.
 Goya Juan Bautista, coronel.
 Grimarest Enrique, general jefe del depósito.
 Grimarest Mariano, coronel en depósito, durante toda la administración pasada.
 Güido Mauro, oficial 1º del ministerio político de marina.
 Gutiérrez José María, teniente coronel.
 Gutiérrez Pantaleón, teniente coronel de caballería.
 Heras Francisco, coronel en depósito.
 Heredia José Antonio, general coronel en cuartel.
 Herrera José, coronel de infantería.
 Humana Juan P., general coronel en depósito.
 Ibarra Domingo, comisario de artillería.
 Iberri Antonio, comandante de escuadrón.
 Imas Francisco, comandante de escuadrón.
 Irizarri Manuel, teniente coronel, E. M., en servicio activo.
 Isasy Jesús, teniente coronel en servicio activo.
 Iturbe Manuel Antonio, comandante de batallón en servicio activo.

Iturbide Vicente, teniente coronel de infantería en depósito.
 Jarero José María, general de brigada en cuartel.
 Jiménez Manuel María, coronel en depósito.
 Larrañaga Ignacio, coronel en depósito.
 Linarte Pedro, jefe de división en servicio activo.
 Lomas Ignacio, teniente coronel de artillería, 2º de línea de infantería.
 López Cayetano, coronel en servicio activo.
 Lozano Juan H., comandante de escuadrón en servicio activo.
 Magno Grecia Alfonso, capellán en depósito.
 Martínez Jesús, teniente coronel en depósito.
 Martínez Luis G., ídem graduado, presidente de la comisión militar.
 Mangino Manuel, coronel de artillería en servicio activo.
 Márquez José María, coronel.
 Maruri Ignacio, comandante de batallón.
 Maturana Antonio, coronel.
 Medina Luis, coronel en depósito.
 Mendoza Benigno, teniente coronel.
 Meraz Jesús, comandante de escuadrón rurales de Durango.
 Miñón José Vicente, general de división.
 Miramón Angel, general graduado.
 Miranda Pascual, general de brigada.
 Montes Lázaro, comandante de escuadrón, ayudante del cuartel maestro.
 Montoya Cayetano, general de brigada.
 Montejano Sóstenes, general graduado.
 Molina Manuel, coronel en depósito.
 Molina José, oficial 1º del ministerio político de marina.
 Monterde Jesús, teniente coronel.
 Montlong Guillermo, comandante de estado mayor.
 Morelos Almonte Antonio, teniente coronel.
 Moreno Sabino, teniente coronel.
 Moret José María, comandante de escuadrón.
 Mosso Epifanio, comandante de batallón.
 Mosso Manuel, coronel en servicio activo.
 Motilla José, coronel.
 Murphy Tomás, coronel de infantería.

Nájera Manuel, ídem de caballería.
 Navarro Juan B., teniente coronel.
 Noriega José María, comandante de escuadrón.
 Obando José María, general de brigada en depósito.
 Ocampo Luis, coronel.
 Olivares Isidoro, enfermo, coronel proveedor en servicio pasivo.
 Orias José, teniente coronel en servicio activo.
 Orihuela I., general de brigada en depósito.
 Oronoz Juan, coronel en servicio activo.
 Ortega José María, general de brigada en depósito.
 Ortuño Buenaventura, coronel de infantería en servicio activo.
 Osegura Ramón, comandante de escuadrón.
 Osorio Antonio, general de brigada en depósito.
 Palafox Carlos, general coronel de artillería en servicio activo.
 Palafox Jesús, general coronel en servicio activo.
 Paredes Eugenio, coronel hijo de México.
 Pavón J. González de., general en cuartel.
 Pegueras Febronio, comandante de batallón.
 Peña Julián, coronel de artillería en servicio activo.
 Peña José María, coronel de caballería.
 Perea Francisco, comandante de escuadrón de la guerrilla Pliego.
 Peral Ignacio, coronel.
 Peza Agustín, teniente coronel.
 Piña Ismael, teniente coronel en depósito.
 Piña José María, comandante de escuadrón.
 Pliego Cruz Antonio, teniente coronel.
 Pocouraulle Pedro, comandante de batallón.
 Pozo Crispín, coronel.
 Puente Atanasio, comandante de escuadrón.
 Quiroz Tomás, teniente coronel.
 Ramírez Antonio, coronel.
 Raudán Nicolás, comandante de batallón.
 Rey Emilio, coronel.
 Reyes Luis, coronel.
 Rivera Manuel, comandante de batallón.
 Roa Platón, ídem de brigada en servicio pasivo.
 Rodríguez Vicente, coronel de infantería del Resguardo.
 Roggembarch Carlos, comandante de escuadrón.

Roldán Diego, comandante de escuadrón.
 Romano Jesús, teniente coronel en depósito.
 Romero Prudencio, general coronel en depósito.
 Romero Serafín, teniente coronel.
 Romero José María, comandante de batallón.
 Roncal Rafael, comandante de escuadrón.
 Rosas Landa Vicente, general de brigada en servicio activo.
 Ruelas Eligio, general coronel en depósito.
 Ruiz Ramón, teniente coronel.
 Salamanca José Francisco, teniente coronel.
 Salamanca Rafael, teniente coronel.
 Salas Antonio, coronel.
 Sanabria José, comisario del ministerio político de marina.
 Sánchez Felipe, comandante de batallón en depósito.
 Santa-Anna Manuel, comandante de batallón.
 Santos Ruiz Vicente, comandante de rurales.
 Semeleder Federico, médico del Emperador.
 Serrato Prudencio, general coronel.
 Silva Francisco José, general coronel, en depósito.
 Silva Macario, coronel.
 Sirat Mariano, comandante de batallón.
 Soto Mayor Domingo, general coronel.
 Subeldía Joaquín, general coronel, prisionero.
 Tello de Meneses Ladislao, comandante de batallón y ayudante
 del general O'Horán y policía secreta.
 Terreros José, coronel.
 Terrés Manuel, teniente coronel.
 Tindal, barón, Guillermo Federico de, teniente coronel de gen-
 darmes.
 Tindal Leonardo Juan, comandante de escuadrón.
 Torrescano Agustín, comandante de batallón.
 Tovar Remigio, general coronel.
 Traconis Juan B., general de brigada en depósito.
 Traslosheros Vicente, comandante de batallón.
 Treviño Francisco, herido, capitán.
 del general O'Horán y policía secreta.
 Ugarte José, general de brigada, prefecto político de Michoacán
 y director de policía.

Uraga Ciro, teniente coronel, ayudante de Maximiliano.
 Valero José, coronel, mayor de órdenes de la capital.
 Valle Luis del, general de marina, en depósito.
 Vázquez Eugenio, coronel.
 Vázquez Juan N., comisario de artillería.
 Vázquez Vicente, comandante de batallón.
 Vázquez José María, comandante de batallón, retirado, en servicio pasivo.
 Vega R. Díaz de la, enfermo, en cuartel, general de división.
 Velasco Mariano, comandante de batallón retirado en servicio pasivo.
 Videgaray Andrés, coronel.
 Villalobos Nicolás, teniente coronel, en depósito.
 Villarreal Félix, comandante de batallón.
 Villarreal Florencio, general de división.
 Villaseñor Juan, teniente coronel.
 Zamarripa Antonio, oficial de cuenta y razón.
 Zamora Juan, coronel de artillería, en servicio activo.
 Zavala Manuel, general coronel, en depósito.
 Zirat Cosme, teniente coronel, en servicio activo.
 Zires Agustín, general de brigada, en servicio activo.
 Zuleta Angel, comandante de escuadrón, en servicio activo.

OFICIALES SUBALTERNOS.

Aburto Miguel, capitán de caballería.
 Acosta Juan, capitán de artillería.
 Adalid Manuel, capitán.
 Aduna Joaquín, capitán de caballería.
 Aduna Joaquín, oficial del ministerio de artillería.
 Aguar Florencio, alférez de la guardia municipal.
 Aguilar Patricio, teniente de caballería.
 Aguilar Francisco, teniente de caballería.
 Aguirre Nicolás, capitán de caballería.
 Aguirre Zavala Tiburcio, capitán de caballería Quiroga.
 Alanís José María, subteniente de ingenieros.
 Alegre Luis, capitán de infantería.
 Alcérreca Agustín, alférez.

Almazán Antonio, teniente.
 Alvarado Blas, subteniente.
 Álvarez Borroso Vicente, capitán.
 Álvarez Manuel, teniente.
 Álvarez Luis, capitán de artillería.
 Álvarez Pablo E., capitán de infantería.
 Álvarez Víctor, capitán de infantería.
 Amador Mariano, capitán de caballería.
 Amat José María, alférez, mutilado.
 Ampuero Pablo María, capitán en depósito.
 Andrade Francisco, subteniente de infantería.
 Andrade Juan, capitán de estado mayor.
 Andrade Carlos, capitán.
 Aramayo Juan, alférez de caballería.
 Aranda Gregorio, capitán de auxiliares.
 Aranda Silviano, subteniente de ambulancia.
 Aranzubia Manuel, oficial 2º del ministerio de artillería.
 Araujo Tiburcio, teniente de infantería.
 Araujo Francisco, capitán de rurales.
 Arce Mauricio, teniente de caballería del 9º regimiento.
 Arce Fernando, teniente.
 Archundia Braulio, capitán de infantería.
 Arellano Agustín, capitán de ingenieros.
 Arellano Ponciano, teniente de la guardia de Lerma.
 Arévalo Francisco, oficial del ministerio político de artillería.
 Argumedo Antonio, capitán de caballería.
 Armas Julio, subteniente de infantería.
 Arsubide Mariano, subteniente.
 Arteaga Luis, teniente de caballería.
 Arévalo Esiquio, capitán de infantería.
 Arriaga Manuel, capitán de auxiliares.
 Arroyo Juan, capitán.
 Ávila José María, capitán del 11º.
 Ávila Pascual, subteniente del 10º.
 Ayala Santiago, alférez.
 Ayala Bernardo, capitán en depósito.
 Azcoitia Joaquín, teniente de caballería.
 Barba Luciano, capitán de auxiliares.

Badillo Luciano, alférez de guías.
 Bahena Julián, capitán de gendarmes.
 Baridón Leandro, capitán de infantería.
 Baridón Agustín, capitán de infantería.
 Baridón Francisco, capitán de caballería.
 Barthel José, teniente.
 Barrera y Barron Manuel, capitán.
 Barrera Mariano, capitán de infantería.
 Barrios Juan, capitán de caballería.
 Barrios Mariano, subteniente.
 Barragán Prisciliano, teniente de la guardia municipal.
 Barragán Ignacio, teniente de zapadores.
 Barragán Rafael, capitán.
 Barranco Pedro, teniente de zapadores.
 Barrones Juan, teniente de caballería.
 Barroso Margarito, capitán.
 Basurto Ramón, capitán.
 Baurión Alfredo, teniente del fijo de México.
 Becerril José María, capitán de caballería de auxiliares.
 Beker Pedro, teniente de infantería.
 Belmont Fernando, alférez.
 Beltrán Agustín, teniente, retirado.
 Bemía Elías, alférez.
 Benavente Luis, 2º ayudante de infantería.
 Benedeto José Paulino, subteniente de artillería.
 Berant Francisco, subteniente de húsares.
 Bercheire Eugenio, médico veterinario.
 Berdugo Leandro, empleado del ministerio de guerra.
 Berguido Antonio, empleado del ministerio político de artillería.
 Bernal Joaquín, alférez de cazadores.
 Bernal Mariano, teniente de artillería.
 Betancourt, capitán de cazadores á caballo.
 Blanco Emilio, teniente de gendarmes.
 Blasio Vicente, oficial 3º del ministerio de artillería.
 Bodega Carlos de la, alférez.
 Bonilla Manuel, alférez de la contraguerrilla Pliego.
 Bonilla Benjamín, aspirante de marina.
 Borbiot Emilio, teniente de caballería.

Borjes Mariano, capitán de caballería de auxiliares.
 Borroeta Rafael, subteniente de artillería.
 Bosque Carlos María, capitán.
 Breire José, capitán, veterinario.
 Bridat Agustín, alumno de medicina.
 Bruno T. Carlos, teniente de caballería.
 Buenrostro Vicente, capitán 1º de artillería.
 Bustamante Pedro, teniente.
 Bustillos Pedro, subteniente de artillería.
 Cadeot Julio, subteniente de artillería.
 Calderón Angelo, oficial del ministerio de la guerra.
 Calderón Antonio, subteniente de zapadores.
 Calderón Antonio, capitán de guardia municipal.
 Calderón Evaristo, subteniente del 17º de infantería.
 Calderón de la Barca Benito, jefe de la administración de artillería.
 Calderón de la Barca Carlos, guarda de 3ª clase de artillería.
 Calderón Tomás, alférez del 2º regimiento.
 Calvi Carlos, palatino.
 Calvillo Agustín, subayudante de Ixmiquilpan.
 Calvo Ramón, teniente de caballería.
 Camargo Francisco, teniente retirado de infantería.
 Campos José María, capitán de infantería.
 Campos Próspero, capitán de caballería.
 Campuzano Narciso, subteniente.
 Cano José, alférez del 12º de caballería.
 Cantú Gorgonio, capitán de caballería.
 Capelo Pedro, capitán de caballería del 12º.
 Carranza Arturo, teniente.
 Carrera José M., subteniente de ingenieros.
 Carrero Manuel, capitán de infantería.
 Carricarte Antonio, teniente de caballería.
 Carrillo Casimiro, subteniente.
 Carrizal Pioquinto, alférez del 6º de caballería.
 Casarrubias José M., capitán de infantería.
 Casaunda Felipe, teniente de artillería.
 Casoni Antonio T., capitán del 18º de auxiliares.
 Cassal Claudio, teniente de la guardia municipal.
 Castañar Agustín, teniente, 2º ayudante de la mayoría.